

CÓMO OBTENER EL CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE LA FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE (FNMT)

1. ÍNDICE

1. ÍNDICE	2
2. ¿CÓMO OBTENER EL CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE LA FNMT?	3
2.1. Solicitud del certificado	3
2.2. Acreditación de su identidad	7
2.3. Descarga de certificado	8
3. ¿CÓMO EXPORTAR EL CERTIFICADO? : COPIA DE SEGURIDAD	10
3.1. Exportación del certificado sin clave privada.	12
3.2. Exportación del certificado con clave privada	14
4. ¿CÓMO IMPORTAR EL CERTIFICADO?	17
5. SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN	22

2. ¿CÓMO OBTENER EL CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE LA FNMT?

El proceso de obtención es muy sencillo, consta de tres pasos que deben realizarse en el siguiente orden:

1. Solicitud del Certificado por Internet.
2. Acreditación de su identidad mediante personalización física.
3. Descarga del certificado desde Internet.

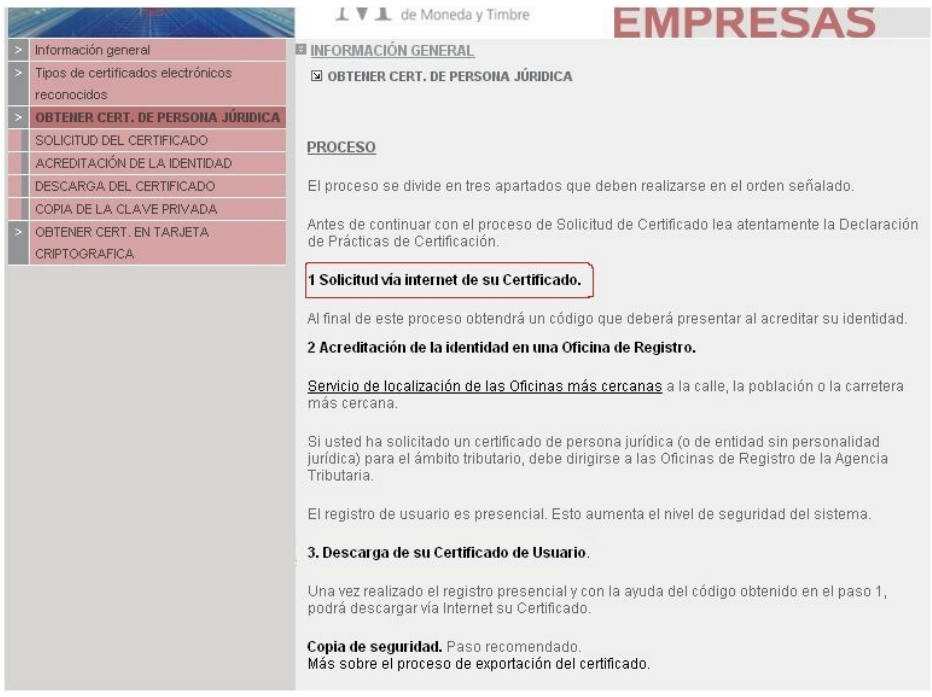
A continuación se detallan estos pasos:

2.1. Solicitud del certificado

Abra Su navegador en Internet y entre en la página:

<http://www.cert.fnmt.es/index.php?cha=com&sec=info&page=161&lang=es>

y siga las siguientes instrucciones:

<p>El proceso se inicia con la siguiente ventana en la que se debe hacer clic en la opción 1: “Solicitud vía internet de su certificado”</p>	 <p>The screenshot shows the FNMT website interface. At the top right, there is a logo for 'EMPRESAS' and a navigation menu with 'EMPRESAS' selected. Below the logo, there is a section titled 'INFORMACIÓN GENERAL' with a sub-option 'OBTENER CERT. DE PERSONA JURÍDICA' highlighted. To the left of the main content, there is a vertical menu with several options, including 'OBTENER CERT. DE PERSONA JURÍDICA' which is highlighted in red. The main content area contains the following text:</p> <p>1 Solicitud vía internet de su Certificado.</p> <p>Al final de este proceso obtendrá un código que deberá presentar al acreditar su identidad.</p> <p>2 Acreditación de la identidad en una Oficina de Registro.</p> <p><u>Servicio de localización de las Oficinas más cercanas</u> a la calle, la población o la carretera más cercana.</p> <p>Si usted ha solicitado un certificado de persona jurídica (o de entidad sin personalidad jurídica) para el ámbito tributario, debe dirigirse a las Oficinas de Registro de la Agencia Tributaria.</p> <p>El registro de usuario es presencial. Esto aumenta el nivel de seguridad del sistema.</p> <p>3. Descarga de su Certificado de Usuario.</p> <p>Una vez realizado el registro presencial y con la ayuda del código obtenido en el paso 1, podrá descargar vía Internet su Certificado.</p> <p>Copia de seguridad. Paso recomendado. Más sobre el proceso de exportación del certificado.</p>
---	--

El solicitante introduce su NIF ó NIE y pulsa “Enviar petición”. El navegador generará su par de claves, pública y privada.

The screenshot shows the CERES website interface. At the top, there are navigation links: "Obtenga el CERTIFICADO de usuario con su DNIe" and "Obtenga el CERTIFICADO DE USUARIO". Below this is a menu with categories: "Qué es CERES", "Ciudadanos", "Empresas", and "Adm. Pública". Under "Empresas", there are sub-links: "Información general", "Catálogo", "Foros", and "Firma electrónica". A sidebar on the left contains a list of menu items: "Información general", "Tipos de certificados electrónicos reconocidos", "OBTENER CERT. DE PERSONA JURÍDICA", "SOLICITUD DEL CERTIFICADO", "ACREDITACIÓN DE LA IDENTIDAD", "DESCARGA DEL CERTIFICADO", "COPIA DE LA CLAVE PRIVADA", and "OBTENER CERT. EN TARJETA CRIPTOGRAFICA". The main content area is titled "EMPRESAS" and "INFORMACIÓN GENERAL". It includes a section for "SOLICITUD DEL CERTIFICADO" with instructions: "Introduzca en la siguiente casilla el NIF o NIE del titular del certificado incluyendo las letras, aún en el caso de que Ud. sea el representante del titular. El NIF o NIE deberá tener una longitud de 9 caracteres. Rellene con ceros a la izquierda si es necesario. Para solicitar un certificado de Persona Jurídica introduzca el CIF." Below this are input fields for "NIF / CIF:" and "LONGITUD DE LA CLAVE", with a dropdown menu set to "1024". A "Enviar petición" button is at the bottom.

Si su ordenador lo utilizan varias personas y desea poner una clave, deberá pulsar el botón “Nivel de seguridad” y seguir los pasos que se indican, si no es así, pulse el botón “Aceptar” para continuar con el proceso.

The screenshot shows a dialog box titled "Creando una nueva clave de intercambio RSA". The main text says "Una aplicación está creando un elemento protegido." Below this, it displays "Clave privada de CryptoA" and "Nivel de seguridad: medio". There is a button labeled "Nivel de seguridad...". At the bottom, there are three buttons: "Aceptar", "Cancelar", and "Detalles...". On the left side of the dialog, there is an illustration of a computer monitor and a large key.

Si desea seleccionar un "Nivel de seguridad" determinado se mostrará la siguiente ventana



Le recomendamos que si usted no es la única persona que tiene acceso a su ordenador active la opción "Alto". En el caso de pulsar la opción "Alto" se mostrará la siguiente pantalla



Una vez introducidos todos los datos, se mostrará una pantalla como la siguiente para confirmar la operación



Si no ha habido ningún error el navegador habrá enviado su clave pública a la FNMTRCM y le mostrará una pantalla con su código de solicitud del certificado



Este código deberá ser presentado en cualquiera de las oficinas de acreditación y tendrá que ser utilizado cuando vaya a descargar el certificado (Paso 3).

2.2 Acreditación de su identidad

Provisto del código de solicitud, obtenido en el paso anterior, y de su documento identificativo (NIF, NIE) deberá presentarse en una Oficina de Acreditación. Puede encontrar la más cercana a su domicilio en:

<http://www.cert.fnmt.es/index.php?cha=com&sec=info&page=161&lang=es>

ó haciendo clic en “[Servicio de localización de las Oficinas más cercanas](#)”

de Moneda y Timbre

EMPRESAS

- > Información general
- > Tipos de certificados electrónicos reconocidos
- > **OBTENER CERT. DE PERSONA JURÍDICA**
- SOLICITUD DEL CERTIFICADO
- ACREDITACIÓN DE LA IDENTIDAD
- DESCARGA DEL CERTIFICADO
- COPIA DE LA CLAVE PRIVADA
- > OBTENER CERT. EN TARJETA CRIPTOGRAFICA

INFORMACIÓN GENERAL

OBTENER CERT. DE PERSONA JURÍDICA

PROCESO

El proceso se divide en tres apartados que deben realizarse en el orden señalado.

Antes de continuar con el proceso de Solicitud de Certificado lea atentamente la Declaración de Prácticas de Certificación.

1 Solicitud vía internet de su Certificado.

Al final de este proceso obtendrá un código que deberá presentar al acreditar su identidad.

2 Acreditación de la identidad en una Oficina de Registro.

Servicio de localización de las Oficinas más cercanas la calle, la población o la carretera más cercana.

Si usted ha solicitado un certificado de persona jurídica (o de entidad sin personalidad jurídica) para el ámbito tributario, debe dirigirse a las Oficinas de Registro de la Agencia Tributaria.

El registro de usuario es presencial. Esto aumenta el nivel de seguridad del sistema.

3. Descarga de su Certificado de Usuario.

Una vez realizado el registro presencial y con la ayuda del código obtenido en el paso 1, podrá descargar vía Internet su Certificado.

Copia de seguridad. Paso recomendado.
Más sobre el proceso de exportación del certificado.

2.3. Descarga de certificado

Transcurrido un plazo de entre 24 y 48 horas, o antes si recibe la confirmación por correo electrónico, puede proceder a la descarga de su certificado para lo que debe de acceder a la página:

http://www.cert.fnmt.es/index.php?cha=cit&sec=obtain_cert&fpage=28

También se puede acceder haciendo clic en la opción 3 de la web de CERES: **“Descarga de su Certificado de usuario”**

de Moneda y Timbre

EMPRESAS

INFORMACIÓN GENERAL

OBTENER CERT. DE PERSONA JURÍDICA

PROCESO

El proceso se divide en tres apartados que deben realizarse en el orden señalado.

Antes de continuar con el proceso de Solicitud de Certificado lea atentamente la Declaración de Prácticas de Certificación.

1 Solicitud vía internet de su Certificado.

Al final de este proceso obtendrá un código que deberá presentar al acreditar su identidad.

2 Acreditación de la identidad en una Oficina de Registro.

Servicio de localización de las Oficinas más cercanas a la calle, la población o la carretera más cercana.

Si usted ha solicitado un certificado de persona jurídica (o de entidad sin personalidad jurídica) para el ámbito tributario, debe dirigirse a las Oficinas de Registro de la Agencia Tributaria.

El registro de usuario es presencial. Esto aumenta el nivel de seguridad del sistema.

3. Descarga de su Certificado de Usuario.

Una vez realizado el registro presencial y con la ayuda del código obtenido en el paso 1, podrá descargar vía Internet su Certificado.

Copia de seguridad. Paso recomendado. Más sobre el proceso de exportación del certificado.

El solicitante introduce su NIF ó NIE y el código de solicitud obtenido en el paso 1

Mapa | **Contacto** | Enlaces | Legislación | Noticias

Obtenga el **CERTIFICADO** de usuario con su DNIE

Obtenga el **CERTIFICADO DE USUARIO**

Qué es CERES | Ciudadanos | Empresas | Adm. Pública

Información general | Catálogo | Foros | Firma electrónica

Preguntas Frecuentes | Soporte Técnico | Cert. persona jurídica | Cert en tarj. criptografica

Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional de Moneda y Timbre

EMPRESAS

INFORMACIÓN GENERAL

DESCARGA DEL CERTIFICADO

Para descargar el certificado debe usar el mismo ordenador que en el paso de 2: solicitud del certificado. Si usted ha extraviado su código de solicitud, por favor póngase en contacto con nuestro servicio de **Soporte**

FORMULARIO DE DESCARGA

Rellene el siguiente formulario y pulse el botón "Descargar el Certificado" para completar la obtención del Certificado de Usuario de la FNMT.

más sobre el proceso de descarga del certificado de usuario

NIF: xxxxxxxx

Código: 288148375

En el campo de DNI, rellene con ceros a la izda. si es necesario.

Se muestra un mensaje de confirmación y elegimos la opción "Sí"

Mapa | **Contacto** | Enlaces | Legislación | Noticias

Obtenga el **CERTIFICADO** de usuario con su DNle Obtenga el **CERTIFICADO DE USUARIO**

Qué es CERES	Ciudadanos	Empresas	Adm. Pública
Información general	Catálogo	Foros	Firma electrónica
Preguntas Frecuentes	Soporte Técnico	Cert persona jurídica	Cert en tarj. criptográfica

Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional de Moneda y Timbre

EMPREAS

Peligro potencial para la secuencia de comandos

Este sitio web está agregando uno o más certificados a este equipo. Permitir que un sitio web que no es de confianza actualice sus certificados representa un riesgo para la seguridad. El sitio web podría instalar certificados en los que no confía, lo que podrá resultar en que programas que no son de confianza se ejecutasen en este equipo y accediesen a sus datos.

¿Desea permitir que este programa agregue los certificados? Haga clic en Sí si confía en este sitio web. Haga clic en No si no confía en él.

Hellene el siguiente formulario y pulse el boton "Descargar el Certificado" para completar la obtención del Certificado de Usuario de la FNMT.

más sobre el proceso de descarga del certificado de usuario

NIF:

Código:

En el campo de DNI, rellene con ceros a la izda. si es necesario.

En esta pantalla se confirma que el certificado se ha descargado correctamente en su equipo

Mapa | **Contacto** | Enlaces | Legislación | Noticias

Obtenga el **CERTIFICADO** de usuario con su DNle Obtenga el **CERTIFICADO DE USUARIO**

Qué es CERES	Ciudadanos	Empresas	Adm. Pública
Información general	Catálogo	Foros	Firma electrónica
Preguntas Frecuentes	Soporte Técnico	Cert persona jurídica	Cert en tarj. criptográfica

Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional de Moneda y Timbre

EMPREAS

OBTENER CERTIFICADO

DESCARGA DEL CERTIFICADO

CERTIFICADO DESCARGADO

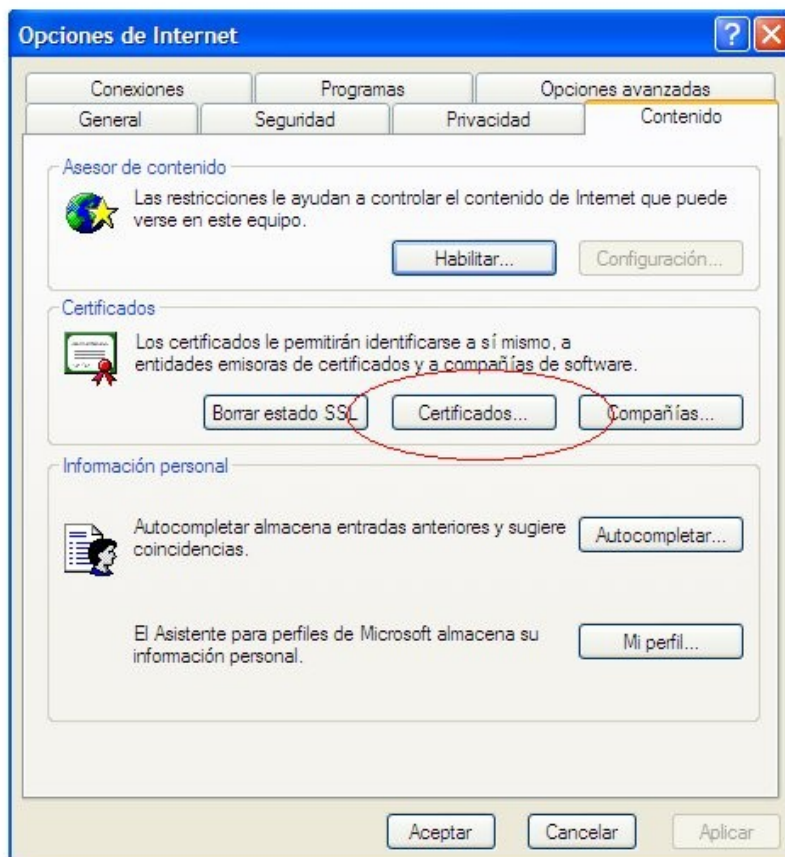
Su certificado ha sido instalado con éxito en su navegador Microsoft Internet Explorer. Este certificado puede ser usado para identificarle con otros servidores de la Administración Pública, así como para intercambiar con ellos información segura.

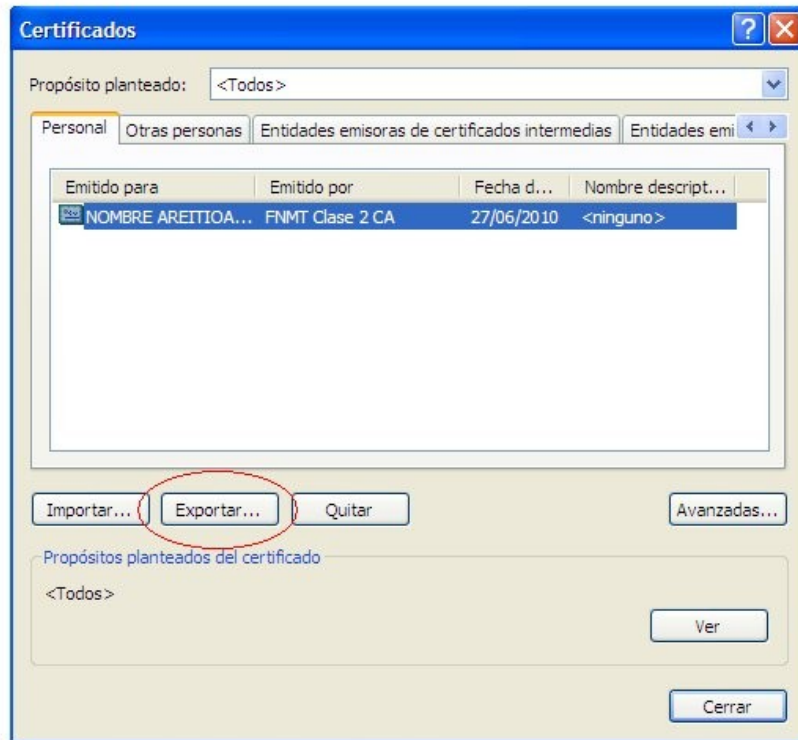
¡¡IMPORTANTE!!:

Antes de proceder a utilizar su certificado haga una copia a disco (**consulte las instrucciones**). Una vez obtenido su certificado NO lo borre, si lo hace no podrá descargarlo una 2ª vez.

3. ¿CÓMO EXPORTAR EL CERTIFICADO? : COPIA DE SEGURIDAD

En cualquier página de Internet acceder al menú HERRAMIENTAS, OPCIONES DE INTERNET, seleccionar CONTENIDO, pulsar CERTIFICADOS, y una vez en esta ventana pulsar la pestaña PERSONAL, se mostrará una pantalla con la relación de certificados personales instalados en el navegador, se selecciona el que se quiere exportar y se pulsa EXPORTAR.



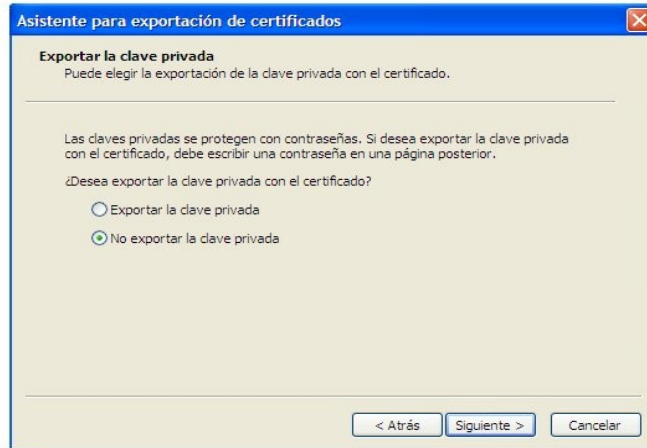


A partir de ese momento nos guiará un asistente de Windows; por defecto saldrá la opción de no exportar la clave privada, dependiendo del uso que se quiera hacer del certificado se puede elegir esa clave o no.

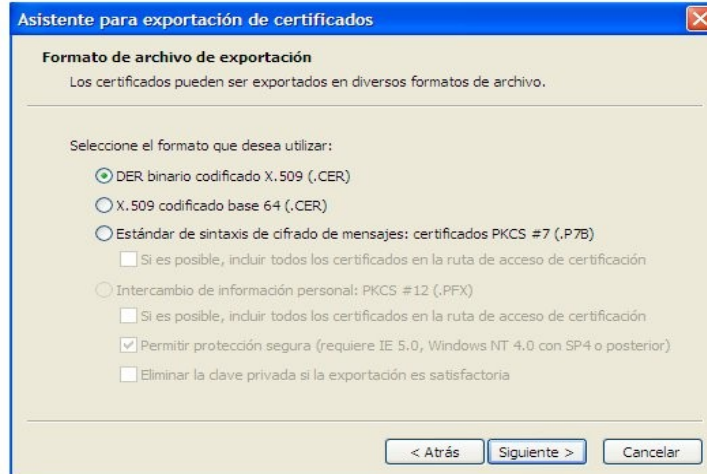
NO OLVIDE, para obtener la copia de seguridad exportar la clave privada.

3.1. Exportación del certificado sin clave privada.

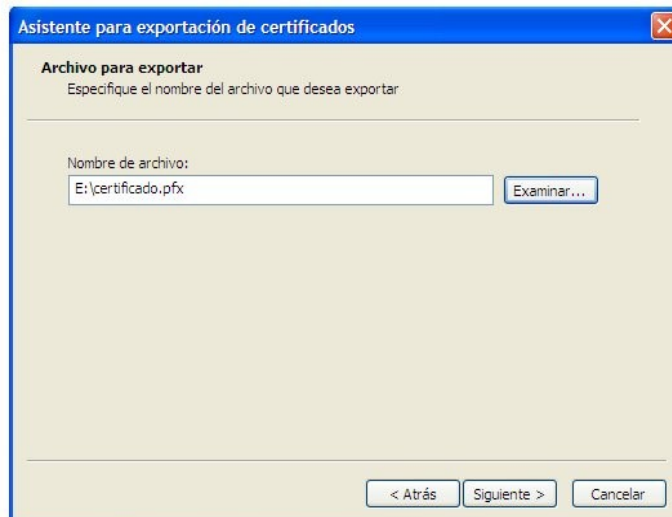
En el caso de que no queramos exportar la clave privada se selecciona la opción correspondiente y pulsamos SIGUIENTE.



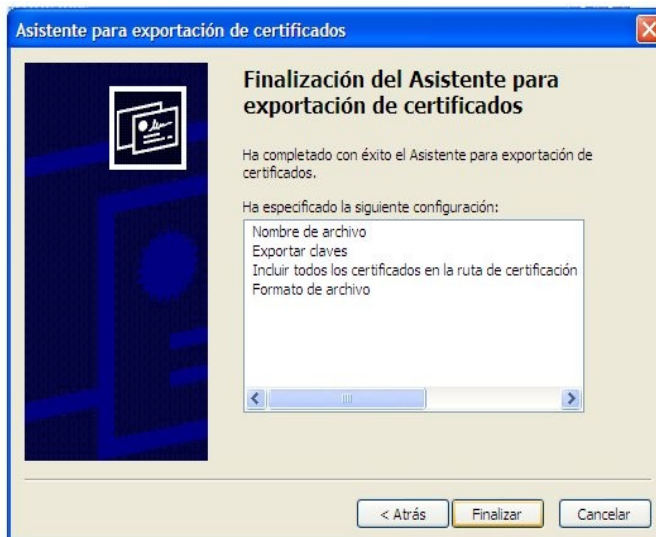
Se dejan las opciones por defecto y se pulsa en SIGUIENTE



Se introduce la ruta y el nombre del archivo que contendrá el certificado exportado, pulsamos SIGUIENTE.

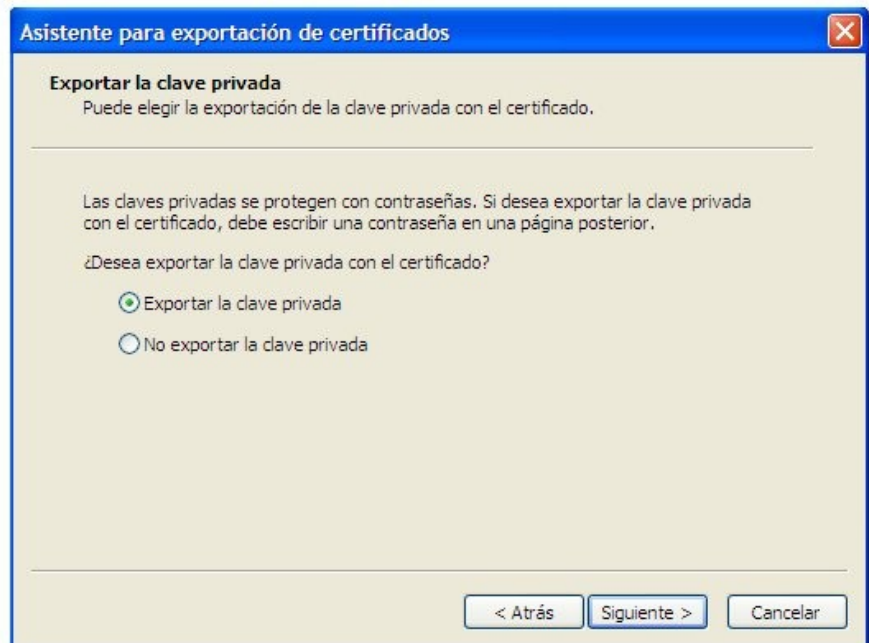


Si la operación ha sido correcta se mostrará un cuadro resumen y un mensaje informando que el certificado ha sido exportado con éxito.

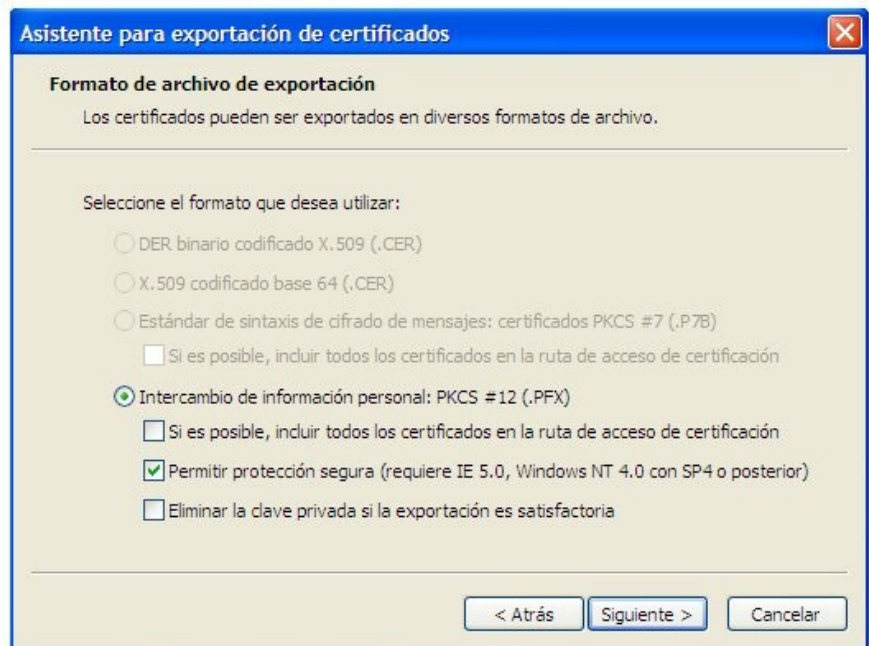


3.2. Exportación del certificado con clave privada

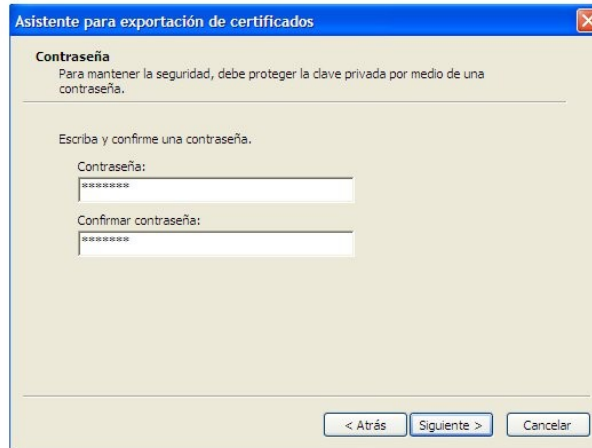
En el caso de que queramos exportar la clave privada se selecciona la opción correspondiente y pulsamos SIGUIENTE.



Se dejan las opciones por defecto y se pulsa en SIGUIENTE

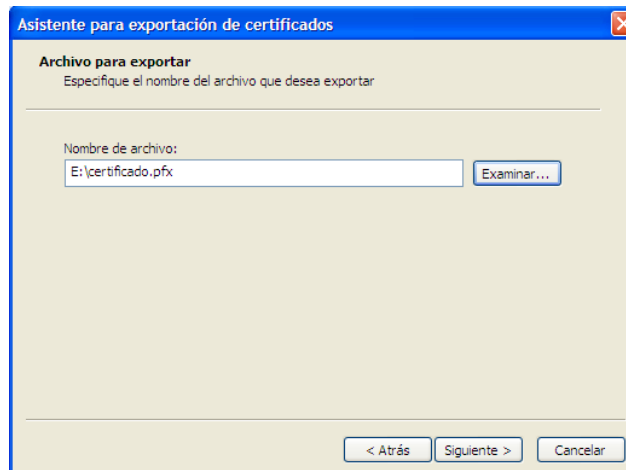


Deberá exportar el certificado CON SU CLAVE PRIVADA sólo para su uso personal o como copia de seguridad, para lo que introducimos una contraseña y pulsamos SIGUIENTE



The screenshot shows a dialog box titled "Asistente para exportación de certificados" with a close button (X) in the top right corner. The main heading is "Contraseña". Below it, a message reads: "Para mantener la seguridad, debe proteger la clave privada por medio de una contraseña." A horizontal line separates this from the next instruction: "Escriba y confirme una contraseña." There are two text input fields: "Contraseña:" followed by a field containing "*****", and "Confirmar contraseña:" followed by a field containing "*****". At the bottom, there are three buttons: "< Atrás", "Siguiete >", and "Cancelar".

Se introduce la ruta y el nombre del archivo que contendrá el certificado exportado, pulsamos ACEPTAR.



The screenshot shows a dialog box titled "Asistente para exportación de certificados" with a close button (X) in the top right corner. The main heading is "Archivo para exportar". Below it, a message reads: "Especifique el nombre del archivo que desea exportar". A horizontal line separates this from the next instruction: "Nombre de archivo:". There is a text input field containing "E:\certificado.pfx" and a button labeled "Examinar...". At the bottom, there are three buttons: "< Atrás", "Siguiete >", and "Cancelar".

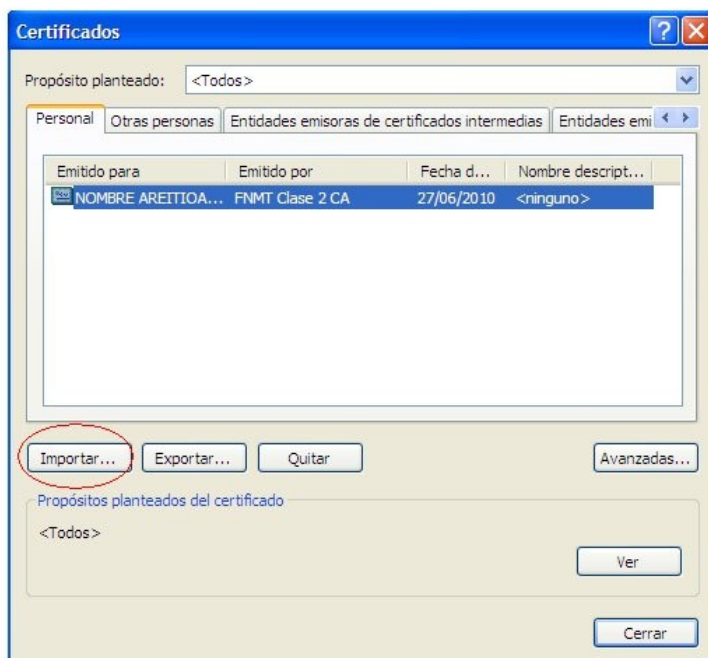
Si la operación ha sido correcta se mostrará un cuadro resumen y un mensaje informando que el certificado ha sido exportado con éxito.
Antes nos pedirá que introduzcamos la contraseña que hemos determinado.



IMPORTANTE: Haga copia de seguridad a disco de su certificado junto con la clave privada y guárdela en lugar seguro. Nunca entregue copia de su clave privada a nadie bajo ningún concepto.

4. ¿CÓMO IMPORTAR EL CERTIFICADO?

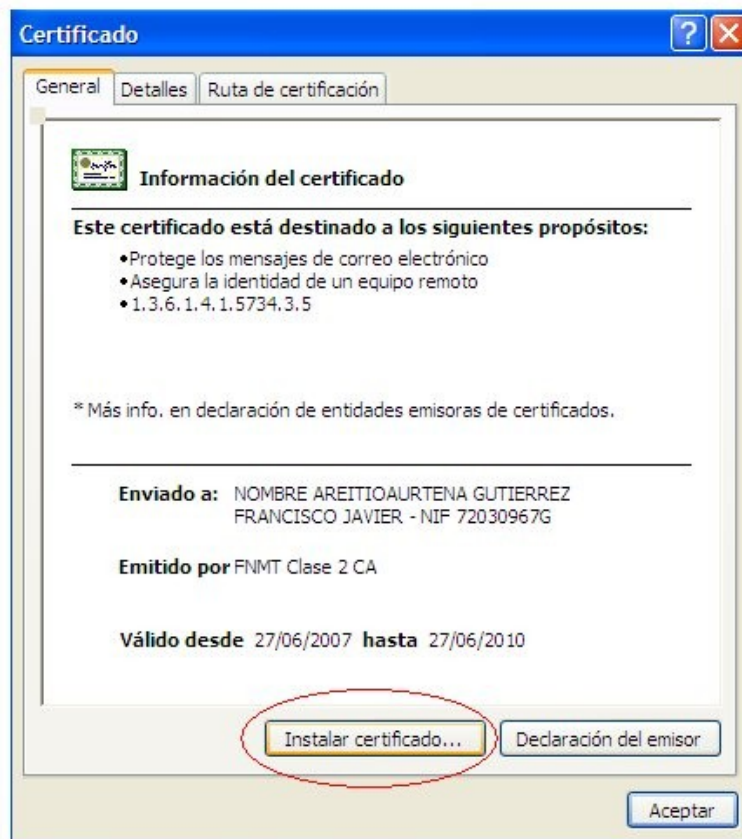
En cualquier página de Internet acceder al menú HERRAMIENTAS, OPCIONES DE INTERNET, seleccionar CONTENIDO, pulsar CERTIFICADOS, y una vez en esta ventana pulsar la pestaña PERSONAL, se mostrará una pantalla con la relación de certificados personales instalados en el navegador, se selecciona el que se quiere exportar y se pulsa IMPORTAR.



También se puede hacer doble clic en los iconos de los certificados que queramos instalar en nuestro equipo



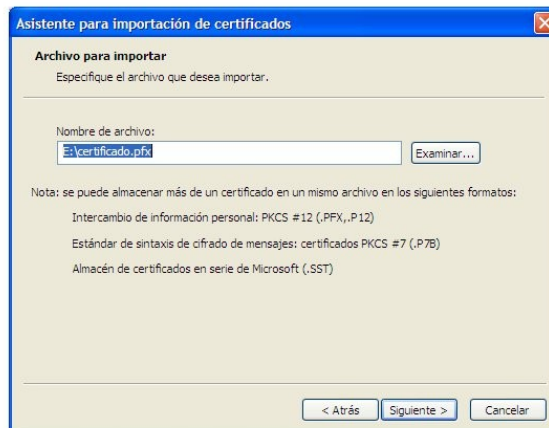
Ó pulsando sobre INSTALAR CERTIFICADO en las propiedades del mismo



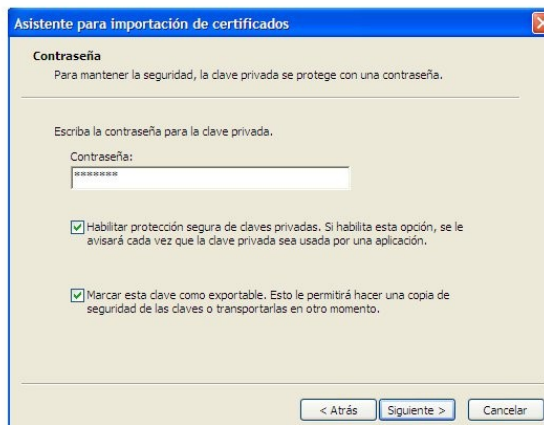
Entramos en la interfaz que nos guía para importar el certificado y pulsamos SIGUIENTE.



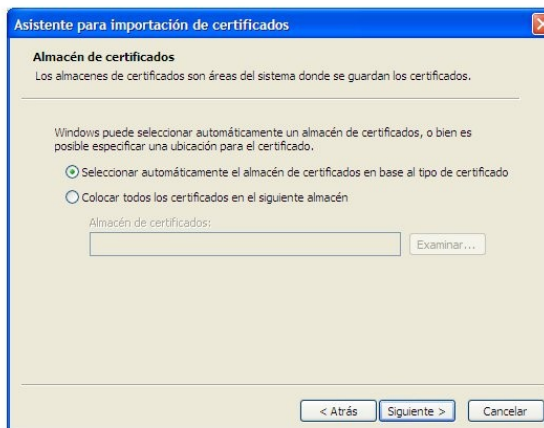
Se introduce la ruta y el nombre del archivo que contiene el certificado a importar y pulsamos SIGUIENTE



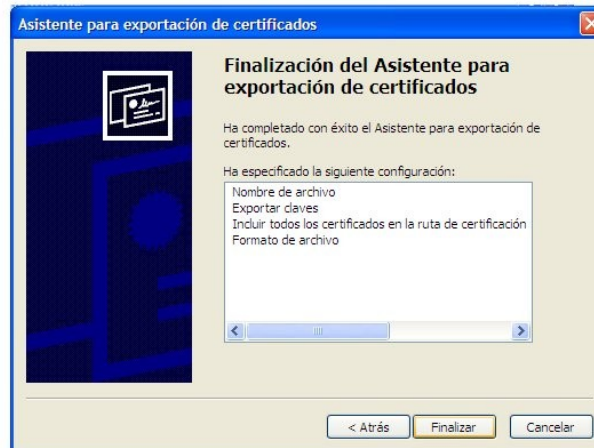
Si el certificado fue exportado con contraseña, la introducimos. Seleccionamos las opciones de “habilitar protección de claves privadas” y “marcar la clave como exportable” y pulsamos SIGUIENTE



Dejamos las opciones seleccionadas por defecto y pulsamos en SIGUIENTE



Si la operación ha sido correcta se mostrará un cuadro resumen.



Esta pantalla solo aparece si se importa con la clave privada, pulsamos ACEPTAR



Finalmente se nos muestra un mensaje informando que el certificado ha sido importado con éxito.



5. SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN

Se pueden consultar algunos de los servicios que distintos Organismos han puesto a disposición de los ciudadanos a través de los certificados de de la FNMT-RCM en :

<http://www.aeat.es>

<http://www.ine.es>

<http://www.seg-social.es>

<http://ovc.catastro.minhac.es>

